

## LMUNICIPÁLIDAD DE VALLENAR





EFECTUAR BAILE CON VENTA DE BEBIDAS ALCOHOLICAS EN "LOCALIDAD DE CACHIYUYO"

Vallenar, 8 1 AGO, 2019

## DECRETO EXENTO NO 2650

- L.- Solicitud de la Junta de Vecinos Nº 21 de Cachiyuyo...
- 2.- D.L. 3063 de Rentas Municipales.
- 3.- Art. 19 de la Ley de Alcoholes Nº 19.925 de fecha 15/01/2004.-
- 4.- Ord. Nº 91 de la Tercera Comisaria de Carabineros Vallenar de fecha 19/06/2019.
- 5.- Decreto Exento Nº 1420 del 12/042017, Art. 11, letra "C", Ordenanza Municipal.
- 6.- Las facultades y atribuciones que me confiere la Ley 18.695 Orgánica Constitucional Municipalidades y sus modificaciones.

## DECRETO:

- 1.- Autorizase a la JUNTA DE VECINOS Nº 21 DE CACHIYUYO, representada por la Sra. Luisa Villalobos Rojas Rut. Nº Lorante de la para efectuar batle con venta de bebidas alcohólicas, a realizarse en la Multicancha ubicada en calle Club de Leones s'n en la Localidad de Cachiyayo de la comuna de Vallenar, durante el dia 03 de Agosto del 2019, en el horario de 22:00 horas hasta las 04:00 de la madrugada del dia 04 de Agosto del 2019.
- 2.- El permiso lo otorgo el Depto, de Rentas Municipales, de acuerdo a lo estipulado en el Art. 11, letra "C", de la Ordenanza Municipal sobre derechos municipales.

3.- Valor a cobrar \$ 24.520.-

ANOTESE COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.

ON MANDAD DE

NANCY FARFAN RIVEROS SECRETARIA MUNICIPAL

JORGE VILLALOBOS RODRIGUEZ ALCALOE (S) DE LA COMUNA

## DISTRIBUCION:

- 3ra. Comisaría de Carabineros
- Rentas Municipales
- Oficina transparencia Municipal
- Interesado
- Depto. Inspección
- Control Interno
- Arch. Ofna de Partes

JVR/NFR/PLT/RPC/rob.